

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS' 00000 16

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INVERSIONES MOPELIA C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INVERSIONES MOPELIA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de febrero de 1990 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-1-0002100 el **13 JUL. 1990**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores José Altgelt Kruger, casado; Juan Altgelt Kruger, casado; Susana Altgelt Kruger, divorciada; Ingeborg Kruger de Altgelt, viuda. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INVERSIONES MOPELIA C.LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos. Se dedicará asimismo a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, mandante, mandataria, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas; cuenta correntista mercantil. A la compra, permuta, comisión, intermediación y corretaje de productos agrícolas, industriales, alimenticios, ganaderos, y de aves, de piedras y metales preciosos; a la compraventa, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas.- Desarrollará e implementará sistemas de procesamiento de datos. Brindará la asesoría y asistencia técnica para tales actividades. Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques

05125000
mecánicos, casinos y ~~05125000~~ juegos de azar y recreativos. Se dedicará también a la importación, ensamblaje, fabricación y comercialización de artículos para el hogar y la oficina y de equipos electrodomésticos y electrónicos. Se dedicará también a la industrialización y comercialización de productos textiles, plásticos de papel, agrícola, ganaderos y forestales. Prestará asesoramiento contable, financiero y legal, a través de profesionales, debidamente facultados para hacerlo. Para el cumplimiento de su objeto. La compañía podrá importar, exportar, compra y vender, administrar bienes, adquirir acciones de compañías anónimas y participaciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares o complementarios a su actividad que se relacionen con su objeto.

- 6.- ~~00150000~~ SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en SETECIENTAS Participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.350.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.350.000.00 en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: José Altgelt Kruger, Juan Altgelt Kruger, Susana Altgelt Kruger, Ingeborg Kruger de Altgelt.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente pero necesitará autorización de la Junta General para el gravámen y la enajenación de los bienes raíces de la compañía.

julio 16 de 1990

Guayaquil,

eac.

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL